

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L Barraquer & C<sup>o</sup>

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## MAÑANA DE LA GUERRA EN AFRICA

por el General Yusuf

## Notas del día

En Melilla.

Decididamente los kabileños que no quieren seguir guerrearando prefieren entenderse con España a entenderse con el Sultán. He ahí, como expresión sintética de todo el tiempo de su mando, el gran triunfo de la política del general Marina: honradísima, inteligente y seria en las relaciones pacíficas; prudente y enérgico en la guerra. Por ello y por su saber como estratega, y por su valor personal, le aprecian los moros. Su caballerosidad bien probada y bien conocida, aun para los mismos desconfiados rifeños, es la mejor; tal vez, la única garantía posible respecto a éstos, se hará lo que se les prometa y de que será un hecho lo que se les diga.

Este elemento moral, ha evitado la lucha en la mayor parte de los territorios que nos hemos anexado; y es el gran disolvente que influye en la descomposición en que se halla jarea y (lo cual no importa menos) en que los que hayan de someterse ahora se sometan al prestigio representante de España, jefe del Ejército expedicionario, y no a los emisarios del Sultán.

La política.

Con cierto marasmo, obra en parte del tiempo reinante, que tiene recluidos en casa incluso a los avisados comisionados de la provincia, y efecto, en parte, de que los elementos políticos, conmovidos inesperada y tal vez prematuramente por la súbita entrada del partido liberal, van tomando su asiento, preparándose a las elecciones municipales, preludio de la de Cortes.

Hasta lo de Canarias va llegando a su fin, y ya se pasa cada día menos de tres horas en la Presidencia del Consejo ó en el Ministerio de la Gobernación sofocando al Sr. Moret el antes más sonoro y ahora el más pesado de los canarios. ¿Cuántas horas pro el cacicato? ¿Cuántas pro la Embajada? ¿Cuánto en pro de ciertas minucias locales?

Esto no está al alcance de los mortales que no logran comprender grandeza tanta. Tampoco comprenden bien el entusiasmo que le ha entrado de repente al Sr. Morote por las orillas del Guinguada.

De allá, y por telégrafo, han enviado los Sres. Franchi, Meló y Ramírez (distinguidos miembros del Comité de defensa de Las Palmas), un manifiesto en que, a la vuelta de alguna declamación a favor de la descentralización de aquel distrito, a la vez de Madrid y de Tenerife, y de ataques injustos y demasiado duros a los hombres del Gobierno, vienen a coincidir esto era de esperar de su conocimiento del país y de su cultura y patriotismo con el programa del Sr. Moret, que todo

el resto de la provincia había ya proclamado, el cual se sintetiza en esta fórmula: **Unidad nacional, unidad provincial, unidad local.** La generalidad del Archipiélago.

Hay que desengañarse: allí estorba una cosa, el caciquismo del Sr. León y Castillo, el más viejo y desacreditado y funestamente y trascendental de los caciquismos españoles: fuera de él y en la esfera de la dignidad y de la justicia, se entenderían todos los hombres de bien y cultos que dirigen los intereses de las varias islas que componen el hermoso y preciado archipiélago de Canarias.

Para hoy se espera que el presidente del Consejo de á conocer el R. D. explicativo, especie de Instrucción, de la vigente Ley municipal, incubada en las ideas de los últimos proyectos de Régimen local que habían pensado los Sres. Moret y Maura.

También se sabrá si va ó no va á Canarias el Sr. Auñón.

También hoy habrá de reunirse el Consejo de ministros, para resolver el grave problema de la reapertura de estas Cortes.

Del Extranjero

En Buenos Aires, un anarquista ha arrojado bombas al jefe y secretario de policía, dando muerte á ambos.

Cúndele el ejemplo.

## Patria y Ejército

II

### Sistema de ascensos.

Difícilmente hallaremos cuestión más debatida que relacionada con los ascensos en el Ejército, por no haber logrado ponerse de acuerdo en tan interesante asunto, los partidarios de cada una de las diferentes opiniones sobre el mismo sustentadas. Los hay que prefieren la antigüedad, con exclusión de cualquier otra condición, para el pase de una á otra categoría; se pronuncian otros por el sistema electivo en absoluto, y no falta tampoco quien deseando unir sin duda las dos expresadas y opuestas opiniones, piden que los ascensos se concedan por antigüedad y por elección á la vez, señalando un número de las vacantes que ocurrarán á cada uno de los indicados sistemas.

Examinaré, con la atención que se merecen, las razones en que se apoyan los partidarios de cada uno de los dos principales sistemas de ascensos indicados para defender el suyo respectivo.

Sostienen los partidarios de que los ascensos en el Ejército tengan lugar atendiendo á la antigüedad del empleo como única condición, que cuando desde una gerarquía cualquiera de la milicia se pasa á otra superior, ya ha demostrado sobradamente el ascendido, en la que deja, que reúne todas las condiciones necesarias para el desempeño del nuevo empleo que se le confiere, pues, de no ser así, se le habría postergado en el anterior, impidiéndole por tal procedimiento, no ya avanzar, sino hasta continuar perteneciendo al Ejército, del que sería expulsado si en un plazo, bastante limitado por cierto, no demostraba mejores condicio-

nes para el servicio de las Armas, pues así lo dispone terminantemente el vigente reglamento de ascensos. Está, por tanto, fuera de duda, que el sistema de ascensos atendiendo sólo á la antigüedad, ofrece excelente garantía de que los ascendidos poseerán todas las condiciones que requiera su nuevo empleo, para desempeñarlo con el acierto que en el orden militar exige la defensa de los sagrados intereses de la Patria. Además, siguen diciendo los partidarios de los ascensos por antigüedad, que este sistema tiene la ventaja de anular el favoritismo, por el que tantas injusticias se cometen y que tan hondos disgustos y tan grandes desengaños causa entre los que, sin contar con poderosos apoyos, siguen digna y honradamente la carrera de las Armas.

Alegan contra los ascensos por antigüedad los enemigos de este antiguo procedimiento, que ese pase de unos á otros empleos por turno riguroso, no sólo constituye un obstáculo poderoso que impide á las inteligencias superiores su marcha franca y desembarazada hacia las altas esferas, desde donde deben iluminarnos con su brillantísima luz, sino que presenta á la vez el gran inconveniente matar al estímulo para el estudio de todos los progresos de la profesión, en aquellos que solían en la antigüedad los futuros adelantos en su carrera. Procuraré, por mi parte responder á ambas objeciones, que considero en un todo destituidas de serio fundamento.

Asombro, en verdad causa, que por personas de cultura, ilustración, recto criterio, se diga que los ascensos por antigüedad impiden á las inteligencias superiores el paso franco para elevarse á más altas esferas, é ir á los altos mandos, porque ¿quién será capaz de presentar un solo ejemplo de esta afirmación? En cambio pudieran presentarse abundantes, de los errores que se cometen con el sistema electivo.

Yo entiendo por inteligencias superiores, en el vasto campo de la profesión militar, las de aquellos hombres, verdaderos genios de la guerra que hacen lo que solo ellos saben hacer, y que allí donde se presentan, todo cae rápidamente á sus plantas por efecto de su inmenso poder; poder que no tiene quien le iguale. Mas ¡ah! que cuando en un pueblo hace su aparición alguno de esos genios de que tan avara se nos muestra la providencia, bien pronto se abre paso por virtud de su propia esplendorosa luz, remontándose á las más considerables alturas, en rápida y majestuosa marcha, sin necesidad de leyes que le amparen, porque la ley en esos casos, son los genios mismos, que nunca cesó el astro que fulgura en los cielos de apoyos protectores para darse á conocer de los astrónomos que le observan. Mas esos otros que no poseen tales invidiables cualidades podrán ser, sí, unos excelentes obreros de la milicia, permitaseme la palabra, pero jamás alcanzarán por grandes esfuerzos que hagan, la categoría de supremo arquitecto.

Que entre esos obreros de la milicia los hay excelentes y es justo que se les despeje el camino para que pasen adelante; ¿Quién lo duda! Pero no confundamos la excelencia con el obligado cumplimiento en los respectivos deberes que á tal extremo de exageración hemos llegado en

nuestros días, que las cosas más naturales de la profesión militar, los hechos de inteligencia, de audacia y de valor que reputamos como mero cumplimiento del deber, aprécianse con asombro, faltando palabras en el Diccionario para expresar el mérito, para encomiarlas. No; cuando alguno sobrealza de modo extraordinario entre la masa general de generales, jefes y oficiales, con méritos perfectamente comprobados por los trabajos teóricos y prácticos que haya realizado, en buena hora que se le otorguen dos ó más empleos que le pongan en condiciones de aplicar sin dilación su saber en beneficio de la Patria, pero mediante una ley para cada caso, que deberán aprobar las Cortes, cuyo alto Cuerpo examinará las condiciones del propuesto para evitar las enormidades que puedan cometerse á la sombra de la amistad, del capricho ó de la intriga.

No sin inferir grave ofensa á todos los encargados en el Ejército de calificar á sus respectivos subordinados, en cumplimiento de los deberes que las leyes les imponen, se puede afirmar que los ascensos por antigüedad provocan en los militares el olvido ó abandono de los asuntos profesionales. Quien tal asegure, confiere gratuitamente patente de nulidad á los expresados calificadores, ó desconoce de modo lamentable nuestras leyes y reglamentos en materia de ascensos y postergaciones, pues no otra cosa significa la referida suposición.

Considero innecesario ocuparme del sistema mixto para los ascensos, ó sea aquél que se inclina á que se otorguen proporcionalmente á la antigüedad y á la elección, las vacantes que ocurran, porque semejante modo de resolver el conflicto no hace otra cosa que perpetuar los inconvenientes de uno y otro sistema.

Tomando en consideración las atinadas razones que apoyan el que los ascensos sean por rigurosa antigüedad, me declaro partidario de este sistema para el ascenso, desde cabo á capitán general, pues aun cuando por este medio se corra el peligro de que alguna medianía pase á los empleos superiores, el daño será siempre menor que el que causa las inexplicables pretensiones que á menudo estamos observando. Apelo para esto al juicio honrado de las personas imparciales.

Martín Gil.

## Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial.

Melilla 13 (9-10 n.)

Anoche en Nador el enemigo hizo algunos disparos desde el poblado sobre el campamento fuerzas españolas, y en Alhucemas la plaza ha seguido hoy disparando sobre los grupos que se presentaron á la vista.

En las demás posiciones, sin novedad.

Hoy he visitado la de Hidum, recorriendo camino que ha hecho el regimiento del Rey, dirigido por Ingenieros, y que ya está en disposición de poder llevar por él artillería de campaña.

Las obras de fortificación de la posición están ya terminadas, faltando sólo construcción de almacenes, que se efectúa con gran rapidez.

Después he revistado fuerzas que allí hay, y tengo el gusto de comunicar á V. E. impresión satisfactoria en extremo que me han producido por brillantez en que se han presentado y el buen espíritu de la tropa.

Nuestra opinión ya es sabida: la prudencia nos obliga á callar por hoy, pero ¿es que hacemos la guerra al Rif? No será como en Cuba, que la guerra fué en realidad contra los Estados Unidos, y de ahí el perder aquel rico imperio colonial? ¿No será esta guerra, en el fondo y desde su principio, con una nación en la que no ha faltado una revista científico-militar que proponga cosas que no queremos decir?

Hay que resolverse; España necesita con toda urgencia que Inglaterra le garantice la absoluta neutralidad de Francia. De no asegurarla, hay que buscar sin pérdida de momento la alianza con Alemania.

Es de suponer que Inglaterra reconozca la razón que nos asiste, y tome la firme resolución de que nuestros derechos en Marruecos sean respetados.

Si para ello fuera preciso volver sobre la Conferencia de Algeciras, pidámosla á Europa que se vuelva, y vayamos á ella mejor preparados.

No nos cansemos; somos débiles para luchar solos, y es preciso que, como venimos diciendo, se concierte una alianza y vayamos á ella con la promesa de reorganizar el Ejército de manera que podamos llevar donde fuera preciso, un Ejército de 300.000 hombres de primera línea y una docena de acorazados y cruceros acorazados.

¿De dónde se obtendrán los recursos necesarios?

De relacionar el generalato y la oficialidad con las tropas y de establecer el Catastro parcelario con las reformas tributarias que pueden y deben introducirse y para lo cual es preciso un ministro de Hacienda que se penetre bien del pavoroso problema financiero y comprenda lo fácil que es su resolución.

Si el Sr. Moret, con su extraordinario talento, nos hace más caso del que nos hizo el Sr. Maura, el magno problema de nuestra reconstitución económica, y por lo tanto de la reconstitución nacional, será un hecho inmediato cuyos resultados se tocarán en pocos meses.

Se prescinde de abordar este problema, que es la vida nacional, con toda resolución?

Otras hay que esperar, sino la bancarrota; el desastre financiero, y con él, el desastre militar, porque, tan pronto retiramos de Marruecos núcleos grandes de nuestras fuerzas, y dejemos allí el ejército reducido á 16 ó 20.000 hombres, como ejército de ocupación, no tardará el enemigo de provocarnos y en hacernos volver al Rif con mayores fuerzas y más elementos, sin que para tal esfuerzo estemos preparados, ni militar, ni económicamente, como fuimos los únicos en decirlo á su debido tiempo y la prensa alemana lo ha repetido empleando las mismas palabras.

Nos esperan grandes amarguras si el Gobierno, sea del Sr. Moret ó el que pueda venir, no se resuelve á dar preferencia al problema económico, tan íntima-

mente relacionado con el problema militar. Y como ejemplo de esta absoluta, imprescindible y más urgente necesidad nacional, ahí están naciones tan poderosas y ricas como Inglaterra y Francia; a las que tanto preocupa el problema financiero, cuya solución resuelve al par problemas sociales que amenazan concluir con la paz interior de las naciones.

Telmo Guerra.

Al señor ministro de Hacienda y al señor alcalde-presidente

Los Consumos.

Muchos años hace que el pueblo viene suspirando por la transformación del impuesto de Consumos, siempre odioso hasta lo infinito, más aún si cabe por la orma en que se verifica, como hemos dicho muchas veces, que por su fondo; y más irritante cada día, conforme va transcurriendo el tiempo, sin que desaparezca tan oneroso tributo.

Hoy día, que por razones bien conocidas de todos, la vida se hace casi imposible para las clases pobres y para una gran parte de la que llamamos media, el impuesto de Consumos viene a hacerla aún más difícil.

Y todavía comprendemos mucho menos la subsistencia de dicho impuesto, en lo que respecta al extrarradio.

A los barrios extremos de Madrid, acuden muchísimas familias en busca de aire libre y sano, de higiene y de baratura, para por tal medio poder atender con un poco de más desahogo a las necesidades de la existencia. ¡Vana esperanza! El odioso impuesto viene a interponerse en su paso y a trincar sus ilusiones.

Y decimos nosotros: ¿Qué ventajas puede reportar ni al Municipio ni menos a los arrendatarios del impuesto la excepción del mismo en las zonas de extrarradio?

En nuestro concepto, solo se consiguen tres cosas, que a pesar de ser muchas, son todas malas.

Perjudicar al comercio de esas zonas, al vecindario de las mismas y a los propios arrendatarios.

Porque si lo que se persigue es, lógicamente, la recaudación de las especies gravadas, tiene que resultar lesivo a sus intereses, porque el público se retrae de introducir tales especies desde el momento en que, tras de costarle molestias y dinero, no ha de encontrar beneficio ninguno en ellas, puesto que ha de pagarlas al mismo precio que las que se expenden en el centro de Madrid, y en ocasiones más caras.

Y si el objeto se circunscribe a que no tengan entrada clandestina ó de mate tales especies, también tiene que resultar lesivo, puesto que si el público ó los vendedores no pueden verificarlo así, se abstienen de introducirlos.

De todas formas, se perjudican, como hemos manifestado, varios intereses: Los del comercio de fuera de extrarradio, porque no puede abastecer a éste, puesto que se abstiene de proveerse.

Los de los vecinos, porque no encuentran beneficio ninguno en vivir en las afueras, en lo tocante a los comestibles.

Y los del Municipio ó los arrendatarios del impuesto según el caso, porque no recaudan, mientras, por el contrario, tienen que sostener un personal inútil.

Significa, por tanto, esta cuestión, un grave mal de carácter social, y otro no menos grave de carácter económico.

¿Cómo solucionar esto? En nuestro concepto, con la desaparición ó transformación racional y equitativa del impuesto de consumos en el extrarradio, por el pronto, para hacerlo también después en el radio, ya que no fuese posible realizarlo en ambos al mismo tiempo.

El actual Gobierno liberal, el ilustre Sr. ministro de Hacienda y el no menos dignísimo alcalde presidente del Ayuntamiento, realizarían una verdadera obra de equidad, de civismo y de amor al pueblo, con la supresión ó transformación racional y justa del oneroso impuesto.

VACANTES

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de músico de tercera, correspondiente a flauta, en el regimiento de Asturias, cuya plana mayor reside en Ma-

drid, se anuncia el oportuno concurso. Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado Cuerpo, terminando su admisión el día 19 del actual.

Del mismo modo se han de proveer cuatro plazas de músico de tercera correspondientes a bajo, trombón, saxofón tenor y cornetín, en el regimiento de la Reina, cuya plana mayor reside en Córdoba, y otras tres de músico de tercera correspondientes a tromba, saxofón y cornetín, en el regimiento de Asia, cuya plana mayor reside en Gerona.

Se admitirán las solicitudes hasta el 20 del actual, para las primeras, y hasta el 28, para las últimas.

El general Auñón, marqués de Pilares

El ilustrado y dignísimo general de la Armada, ex ministro del ramo, Sr. Auñón, marqués de Pilares, ha recibido de Canarias el siguiente cablegrama, que tanto honra al cumplido caballero y culto marino, por la merecida distinción de que ha sido objeto, como a los dignísimos alcaldes que en representación de Santa Cruz, La Laguna y Orotava, han dirigido dicho cablegrama, que dice así:

«Tenerife-Marqués de Pilares-Madrid. Inmensa mayoría hijos Canarias aprueban con entusiasmo proyecto descentralizador indicado por presidente Consejo, pues resuelve conflicto presente y repara la justicia hollada hasta aquí por los caciques que continúan aspirando a tener gobernadores civiles sin personalidad, propicios a secundar inmoralidades contra opinión pública.

En este sentido dirigiéndose alcaldes, Sociedades y todos Centros a la Presidencia, deseando venga V. E. a ocupar Gobierno civil con facultades amplias propias de los altos cargos que ha ejercido, porque ello es garantía inestimable para intereses nacionales y provinciales.

Alcalde de Santa Cruz.—Alcalde de La Laguna.—Alcalde de Orotava.»

Preciso es que el Gobierno comprenda la grandísima importancia de nuestro Archipiélago canario, y elija para él autoridades de gran relieve y prestigio, dejando de considerarse como Gobierno y Capitania general de entrada.

La "Gaceta,"

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 13, dictando reglas para la explotación de las fábricas de cerillas.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 11, jubilando al haber que por clasificación le correspondía, á D. Antonio Sánchez y González, registrador de la Propiedad de Linares.

Otro, de igual fecha, nombrando para el Registro de la Propiedad de Castropol á D. José Domínguez Amodeo.

Marina.—Real orden, fecha 25 del pasado, concediendo al contramaestre Andrés Lorenzo Vargas la cruz de plata de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada con 2,50 pesetas mensuales, y otras cruces, sin pensión, á 29 marineros, como recompensa al servicio prestado en el salvamento de los tripulantes de la lancha «María de la Encarnación».

Gobernación.—Real orden, fecha 4, nombrando á D. Augusto Losada, Vázquez para el cargo de director médico de Gandia, con 2.500 pesetas anuales; á D. Luis Besora Pecamins, director médico de Torreveja, con 2.500; á D. Jaime Pons Pardo, director médico de Palamós, con 2.000; á D. José García y González de Valle, director médico de Arrecife de Lanzarote, con 2.500, y á D. Juan Novoa, director de Corceblón, con 2.000.

Otra, fecha 12, disponiendo se dé exacto cumplimiento á lo prevenido en el art. 101 del vigente reglamento provisional de Sanidad exterior, y que los barcos de pequeño cabotaje que carezcan del «Diario de navegación», deberán proveerse de una hoja sanitaria, que se les expedirá gratuitamente por los directores de Sanidad de los puertos.

Fomento.—Proyectos de tarifas presentadas por las Compañías de los ferrocarriles del Norte, La Robla á Valmaseda, Madrid á Cáceres y Portugal y de Lorca á Baza.

La Sociedad general Azucarera

Ha dicho La Epoca que estos días han tenido una baja las acciones de la Azucarera fundada en rumores sin fundamento, propalados por una revista financiera; ella sabrá por qué, pero que serán pronto desmentidos en la Junta extraordinaria que se celebrará el día 27.

Como nosotros también nos hemos ocupado hace tiempo, y bastante desfavorablemente, de este monopolio ó trust, vamos á decir el por qué, sin convencionalismos ni rodeos.

Paga el azúcar por aduanas é impuestos interiores en Alemania, 138 1/2 millones de francos; en Austria-Hungría, 122; en Francia, 141; en Inglaterra, 160; en Italia, 282, y en España, 25.

Nuestra opinión es que en ningún país debiera mirarse como un artículo de explotación fiscal por ser de primera necesidad, y además un reconstituyente de las fuerzas musculares, tan necesarias á las clases trabajadoras; pero que esas naciones que tanto lo han recargado con impuestos, llega el azúcar al consumo de 75 céntimos á un franco el kilo; y aquí, en España, que no llega el impuesto á la quinta y décima parte que en los países citados, y están cerradas las Aduanas á cal y canto, se vende el azúcar de 1,30 á 1,50 el kilo, ó sea al duplo de los demás países.

¿Tiene disculpa este precio? Ninguna; y si la Azucarera no sabe administrar bien y producir barato, ó al igual que otras naciones, es una industria que no tiene medios propios de vida y tenemos que contribuir todos los españoles á sostenerla, con 80 ó 90 millones de exceso de precio y la Hacienda con 40 ó 50 que merma á sus ingresos de Aduanas, y hay que contestado el por qué. ¿Se quiere más claro?

El anarquismo en acción

En Buenos Aires un anarquista arrojó una bomba contra el coche del prefecto de Policía, cuya bomba destruyó el coche, hiriendo de mucha gravedad al señor Falcón y al secretario que le acompañaba.

El autor del atentado se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

Cerca de la puerta de Raispur (India inglesa), y poco después de pasar por ella el lord y lady Minto, estalló una bomba, que produjo una detonación formidable, encontrándose los que allí acudieron con un hombre tendido en tierra, con la mano derecha arrancada de cuajo, y junto á él otra bomba que no llegó á explotar.

Analizados los proyectiles, se pudo comprobar que ambas máquinas infernales estaban cargadas con ácido picrico.

Estos hechos prueban la absoluta y urgente necesidad de perseguir á cuantos profesen ideas anarquistas, y reducirlos á vivir en países dehabitados, para lo cual deben ponerse de acuerdo todas las Naciones.

Noticias generales

Adulterio.

Hace varios meses vino á Madrid, procedente de Salamanca, una señora que deseaba someterse en la corte á una operación quirúrgica.

El marido quedó en el citado lugar, y pasado algún tiempo indicó á su cónyuge la conveniencia de que regresara al hogar.

A este requerimiento, formulado con gran insistencia, respondió la esposa, cuando no tuvo más remedio, diciendo al marido que no pensaba volver á unirse á él y que permanecería en Madrid.

La respuesta despertó en el marido vehementes sospechas de que la esposa no era fiel á los principios matrimoniales.

Decidido á salir de la terrible duda, realizó hábiles gestiones y supo que un ingeniero de Salamanca venía con frecuencia á Madrid y celebraba entrevistas con su esposa.

Anoche llegó el funcionario, y desde la estación fué seguido por un confidente, que le vió entrar en el paseo de Trajimeros, 38, piso bajo. El marido, inmediatamente, y basán-

dose en los datos que tenía, presentó una denuncia contra su esposa.

El Juzgado la admitió y se constituyó en la casa citada. Allí se hallaba el viajero en una habitación, y en otra, la esposa del denunciante.

Ambos fueron detenidos y llevados al Juzgado, recobrando después su libertad mediante fianza que prestaron.

Temblores de tierra

El alcalde de Yood (Tenerife), telegrafía que á las seis de la mañana se han sentido en aquella villa fuertes temblores, siendo el último á las siete, sin consecuencia, pero causando alarma.

Amplio telegrama oficial, resultó que en Cúevas Grande, á tres kilómetros de Santa Brígida, explotó medio quintal de pólvora dedicada á barrenas, encontrándose en el interior de la cueva dos familias.

Explosión ocurrió por haber arrojado una cerilla, resultando muerta una niña de siete años, heridas graves un matrimonio é hijo de siete años, menos graves otro matrimonio y niño de un año muerte, siendo conducidos heridos en coche y camillas á Las Palmas acompañados Guardia civil.

Nuevos gobernadores.

Para la provincia de Badajoz ha sido designado Jaime Aparicio.

Idem para la de Segovia á D. Alfredo Corradi, teniente coronel de Artillería.

A vista de pájaro.

El ministro de la Guerra conferenció con el jefe del Gobierno, sobre la marcha de la campaña de Melilla, entregándole unas interesantes fotografías del campo fronterizo á Melilla sacadas desde los globos militares.

Desgracia y castigo.

Trabajando á bordo de un vapor en Ferrol el marinero Eduardo Bello, se resbaló, cayéndose y resultando con las dos piernas fracturadas.

El ingeniero de la Constructora Naval encontró parados á cuatro obreros, imponiéndoles como castigo cuatro días de sueldo.

Sentencia.

El Tribunal de derecho en Logroño ha dictado sentencia condenando á Aureo Galán, como autor de un parricidio sin circunstancias modificativas, á la pena de cadena perpetua.

La muerte de la madrastra la considera como homicidio, con la atenuante de haber obrado con arrebató, imponiéndole la pena de catorce años.

Imposiciones de cruces.

En el inmediato pueblo de Arces de la Frontera (Cádiz) se ha celebrado, con motivo de la concentración de fuerzas de la benemérita, el acto de imponer la cruz de Beneficencia á cinco guardias civiles del puesto de El Gastor y al cabo que los manda.

Los agraciados son: José Manzano, Andrés Jiménez, Manuel Gálera, Gaspar Cortés, José Alvarez y José Varón.

Las insignias han sido regaladas por los jefes, oficiales y tropa de la Comandancia.

Las cruces las bendijo el arcipreste, asistiendo al acto el clero parroquial, las autoridades, los niños de las escuelas con banderas, la banda municipal, fuerzas de Carabineros y un enorme gentío, incluso los obreros que estaban en huelga.

Se dieron muchos vítores al Rey y á la Guardia civil.

Tablado hundido

Cuando mayor era la afluencia de gente, antes de comenzar el acto, una oleada de público derribó el tablado dispuesto para la música y los cantantes.

Resultaron algunos heridos leves y una mujer y una niña graves.

Fernando Soldevilla

El distinguido periodista D. Fernando Soldevilla se ha separado de la redacción de La Correspondencia de España, á la que ha pertenecido durante veinte años, por entender que sus compromisos con el partido liberal son incompatibles con su colaboración en un periódico que ataca al actual Gobierno.

Nuestro querido amigo el simpático Soldevilla ha observado siempre la más esquisita corrección, por lo cual disfruta de generales simpatías.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Santander, Bilbao y Gijón.

CRÓNICAS LÍRICAS

Teatro Real.

La Magnon, de Massenet, ha sido la segunda ópera de la temporada, que puede considerarse como el segundo triunfo de la Empresa Calleja-Boceta por el éxito extraordinario que ha obtenido.

La distinguida y bellísima artista señorita Rosina Storchio, tan querida de nuestro público, fué saludada con prolongada salva de aplausos al presentarse en escena en señal de bienvenida.

Una vez más la ilustre artista ha podido demostrar que verdaderamente hace una creación maravillosa del capolaroso de Massenet, y el público, apreciando su labor artística, la aclamó entusiastamente durante toda la ópera y al final de cada acto, obligándola a presentarse repetidas veces á los honores de la ribalta.

En el dúo de San Sulpicio estuvo como siempre, extraordinariamente grande, como también en la escena de la muerte, que dijo con inmensa expresión dramática, recibiendo imponentes demostraciones de aprobación.

El debutante, tenor Taccani, encarnó muy bien el difícil papel del Cavaliere De Grioux, conquistando desde el primer momento al auditorio.

Este joven é inteligente artista posee voz hermosísima y de gratísimo timbre en todos los registros, y modula con arte exquisito.

Frases con muchísima facilidad y tanta con gran inspiración.

Recibió largas ovaciones, especialmente después del famoso sogno que ha tenido que bissare y en el cual puso toda su alma, haciéndonos olvidar por un instante á sus antecesores.

Muy bien Brombara, Vidal y los demás artistas que tomaron parte en la función.

El maestro Villa dirigió la orquesta con mucha maestría, y al final del espectáculo fué llamado varias veces á presentarse al público en unión de todos los artistas.

Antonino Monforte.

MONUMENTO EN GERONA

Glorificando el sitio de la ciudad esforzada, heroica é inmortal, que tan hermoso ejemplo nos dió en la guerra de la Independencia, nuestro Ejército acaba de inaugurar el soberbio monumento que ha de recordar á la posteridad, tantas hazañas, tantos heroísmos y tantos martirios sufridos en los sitios de aquella plaza en 1808.

En el acto de la inauguración, fundidos en solo y patriótico sentimiento el pueblo y el Ejército, dieron elocuente testimonio de que el amor más grande, más puro, más necesario, es el que se troquela en el yunque del corazón donde deja grabadas estas palabras: «Para que nos honré la posteridad, honremos y procuremos imitar á los que dieron su vida para que la patria fuera una, intangible, redentora y santa».

Información política

El asunto de la reunión de las Cortes está pendiente de deliberación y acuerdo del Consejo de ministros.

El gobernador de Madrid señor duque de Tovar, ha retirado la dimisión de su cargo.

Es completamente inexacto que la embajada marroquí, haya recibido orden de marchar á Tánger y por lo tanto inexacto que haya encargado allí caballos para el viaje á Fez.

Es seguro que el Sr. Moret, inspirándose en la justicia y en la imparcialidad, propondrá á S. M. la provisión de las dos vacantes de capitán general que existen, que serán adjudicados á los tenientes generales más antiguos y de mayores méritos de campaña, que son los Weyler y Polavieja, según venimos pidiendo de conformidad con las impresiones que recojimos entre la oficialidad del Ejército.

De igual manera parece que se proveerá la vacante de almirante en el vicealmirante más antiguo.

El general Weyler lleva treinta y un años de teniente general, y el general Polavieja veintinueve, y ambos han

prestado los más eminentes servicios á la Patria y al Ejército.

El general subsecretario Sr. Orozco, que de tantas simpatías goza en el Ejército, y cuya saliente personalidad está llamada á más altos puestos por sus especialísimas condiciones, está ya restablecido de la dolencia que adquirió en Melilla por empeñarse en ser el primero en sufrir todas las privaciones y penalidades del soldado, dándole ejemplo de valor, de abnegación y disciplina.

Es posible que de hoy á mañana tome posesión de su importante cargo.

**El Sr. La Cierva en Murcia.**

El recibimiento hecho al Sr. La Cierva en Murcia, ha revestido todos los caracteres de una entusiasta manifestación de respetuoso cariño y alta consideración.

Al bajar del tren le rodearon y abrazaron y vitorearon, acompañándole un público tan inmenso como escogido á su casa y durante el tránsito, que hizo en carruaje, fué recibiendo grandísimas muestras de simpatía por cuantas calles pasó.

Siguieronle, en larguísima fila de coches, sus muchos amigos, y recibió después infinidad de visitas y tarjetas de todas las clases sociales, que unánimemente reconocen las campañas moralizadoras del Sr. La Cierva desde el Ministerio de la Gobernación, y que comenzaron á modificar los malos hábitos y peores costumbres de nuestro pueblo alto, medio y bajo.

Y por lo mismo que no somos políticos, y el Sr. La Cierva no está hoy en el poder, ensalzamos y no dejaremos nunca elogiar su benéfica obra en pro de la moralidad de las buenas costumbres y del respeto al principio de autoridad.

El Sr. La Cierva fué el ministro de más energías y de más eficaces resultados en el Gobierno conservador.

**El Sr. Moret.**

El Sr. Moret pesó el día de ayer en el campo, de donde regresó á Madrid al anochechar, habiéndose dedicado á la redacción del preámbulo del decreto reformando la ley Municipal.

Es posible que este decreto sea hoy somido á la firma del Rey.

**El Sr. Montero Rios.**

Según los amigos del Sr. Montero Rios, el ex presidente del Consejo está en una actitud de incondicional apoyo y de entusiasta lealtad al actual Gobierno.

**Suscripción nacional**

**Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina**

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 20.

Suma anterior: 96.395.

**Cazadores de Chiclana.**

Soldados Antonio Zapata, José Sánchez, Pedro Sobrino, Juan Montano, Juan Grèla, Francisco Millán, Ildefonso Yuste y Miguel Sarriá, 100 pesetas; Antonio Tello, 40; Juan Carmona, Antonio Moya y José Vázquez, 100; Juan Orozco, 40; José Aguilar, Jesús Jiménez y Juan Jiménez 100; José Chacón, corneta Juan Madruño, soldado José Cortés, Anastasio Basa y Manuel Santana, 40; Miguel Postales, 100; Andrés Portela, 40; Francisco Ruiz Jiménez, Faustino Serrano, Miguel González; cabos Rafael López y Francisco Díaz; soldados Tomás Blanco, Sebastián Ramírez, Ildefonso Flores, Ceferino Mesa, Salvador Coro, Fernando Prieto, Vicente Sánchez, Miguel López, 100; Francisco Varela, 40; Juan Rodríguez, 100; Antonio Millán, 40; y Bernabé Porra, 100.

Suma y sigue, 99.795 pesetas.

LISTA 21.

Suma anterior: 99.795 pesetas.

**Cazadores de Chiclana.**

Cabo Salvador Guerrero y soldado Miguel Gil, 100 pesetas; ídem José Durán, 40.

**Cazadores de Talavera.**

Sargento Santiago Pérez, 100 pesetas, cabo Joaquín Ríos, 40; soldados Miguel Bueno, Ignacio Abenajar, Melitón Bemon, cabo Rodrigo López, 100; soldados Francisco Toledo y Alonso Bermejo, 40; Alonso Jiménez, 100, y Manuel Serrano, 40.

**Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey.**

Soldados Fructuoso Rodella, 100 pesetas; José Muñoz, 40; Eustaquio Jamame, Jesús Otero, sargento Mariano Fernández, soldado Isidro Norte, José Martínez, Eusebio Moreno, Segundo Martínez, José de Dios Condo, Jacinto Herrero y Feliciano Fanegas, 100.

**Regimiento Infantería del Principe.**

Soldados Constantino García, Evaristo Sánchez, José Fernández, José Gelda, Antonio Fernández, Manuel Chacón y Celedonio Pérez, 100 pesetas; Magín Simón, 40; Bernardiño Martín, 40; Ramón López, cabo José Quiza, soldado Luis Castrillón y Rosendo Sala, 100, y Francisco Villanueva, 40.

Suma y sigue: 103.255 pesetas.

La tesorera, María de Allendesalazar.—La secretaria, R. Condesa del Serrallo.

**Don Fabián Alonso**

Según hace días nos anunció el telégrafo, se ha confirmado, desgraciadamente, la triste noticia de haber fallecido en Biarritz, donde accidentalmente se hallaba veraneando, el Sr. D. Fabián Alonso, conocido *spormant*, estimadísimo entre la buena sociedad madrileña y de cuantos tuvieron la suerte de tratarle.

Una traídaora enfermedad hirió de muerte aquel corazón hasta entonces sano y generoso, y la pulmonía, haciendo rápidos destrozos en aquel organismo todavía joven, hizo que fuera presa de la muerte cuando aun le brindaba la suerte días venturosos y un dichoso porvenir.

Modelo de caballeros, su fallecimiento ha sido hondamente sentido, y al enviar á su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero dolor, crea, muy de veras, que el tomamos parte, asociándonos al que experimenta en estos momentos por la pérdida que le aflige.

**Diario Oficial**

Del día 14 del actual.—(Número 257.)

**Destinos en Artillería.**

Coroneles.—D. José Francés, al taller de precisión, Laboratorio y Centro electro-técnico; D. José Sousa, al quinto montado; D. Luis Salamanca, á la Comandancia de San Sebastián.

**Ídem en el cuerpo auxiliar de A. M.**

Auxiliares de segunda clase.—D. Francisco Bravo, á la subintendencia de Melilla; D. Víctor Solsona, en comisión á ídem; D. Manuel Casal, á la intendencia de la segunda región, en comisión.

**Ídem de tercera.**

D. Perfecto Rosat, á ídem, ídem, en ídem.

**Destinos varios.**

Comisario de guerra de segunda don Gonzalo de Córdoba, al servicio activo, confirmando de supernumerario sin sueldo, hasta que le corresponda obtener destino.

Coronel de Artillería, D. Enrique Lozada del Coaral, á director de la Academia de Artillería.

**Ascenso.**

Guardia civil.—A capitán, (E. de R.) D. Constantino Alvarez.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 14
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente.....	86 86	86 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 15	85 85
» E, de 25.000 ».....	85 40	85 20
» D, de 12.500 ».....	85 18	85 30
» C, de 5.000 ».....	85 40	85 53
» B, de 2.500 ».....	85 40	85 80
» A, de 500 ».....	85 50	85 8
» G y H de 100 y 200.....	85 40	00 00
En diferentes series.....	85 50	85 75
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	444 34	000 50
» E, de 25.000 ».....	000 00	02 52
» D, de 12.500 ».....	000 00	00 80
» C, de 5.000 ».....	101 20	100 50
» B, de 2.500 ».....	101 10	100 88
» A, de 500 ».....	101 93	100 78
En diferentes series.....	101 10	100 75
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España.....	454 00	455 00
Ídem de la Compañía de Tabacos.....	385 50	385 58
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	78 50
Ídem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	89 00	88 50
Ídem ordinarias.....	000 00	27 00
<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
París, á la vista.....	8 75	8,60
Londres á la vista.....	27 14	27 37

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 13	DÍA 14
Acciones del Banco de España.....	454 00	455 00
Ídem de la Compañía de Tabacos.....	385 50	385 58
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	78 50
Ídem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	89 00	88 50
Ídem ordinarias.....	000 00	27 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 13	DÍA 14
París, á la vista.....	8 75	8,60
Londres á la vista.....	27 14	27 37

**El cartel para hoy**

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—Señora ama.

COMEDIA.—A las 9 El genio alegre—Pies y manos.

LARA.—A las 6 y 1/2 (doble) Mi carmitad.—A las 9 De cerca.—Doña Clarines (Joble).

PRICE.—A las 6 y 1/2 Cavallería rusticana.—La viuda alegre.

APOLO.—A las 7 El húsar.—La mala sombra.—El método Gorriz.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis.—Las mil y pico de noches y Ni frío, ni calor.—Ni frío ni calor.—El diablo con falda.

ESLAVA.—A las 7.—La alegre trompetería.—La moral en peligro.—Si las mujeres mandasen.—Abre la puerta.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La alegría de la Huerta.—El jardín de los amores.—Dora la viuda alegre.—Mary la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 6.—La serenata del pueblo.—La pajarera nacional.—Honra y venganza.—Los héroes del Rif.

MARTIN.—A las 6 El decir de la gente.—La señora Barba-Azul.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul.—El decir de la gente.

MADRILEÑO.—A las 5.—La trapería.—La alegría de la Huerta.—M'hacéis de reir, don Gonzalo.—Colorín colorao.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial).

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y ¡Cierra la puerta!—El acreditado Don Felipe.—El barranco dela muerte.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2 Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorriones.—Los secuestradores.—La infanta.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Cely, duetistas y Lyne et Florian.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Éxito de Luisa de Bigné.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1, los jueves y domingos.

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Dentice, manipulateur.—La petite Mireille.—The Lebray's.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación Globe of Love.

**Aviso importante**

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

**II, Puebla, II, Madrid**

**A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS**

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

**CALLICIDA VILLENA**

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

**PARCHES VILLENA**

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**

Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

**SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

**LIMPIAMANCHAS NAVELLI**

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

**GAMAS TIJERAS ESPECIALES** para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintanilla, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

**RICO**  
VERDADERO CAFÉ  
**Torrefacto**  
MARCA  
**LA ESTRELLA**  
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

**ESPADA - SABLE**

**MODELO PUERTO SEGURO**

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

**ANUARIO**

DE LA

**Exportación y de la importación italiana**

PUBLICADO POR

**LORETO PASQUALUCCI**

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo Ispicios del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda esorupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables á todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores é importadores es indiscutible.

Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

**Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos**

(Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse á la Administración dell'Anuario d'Italia per l'Esportazione e l'importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.]

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

**CLASES PASIVAS**

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes : UNO POR CIENTO

**ANTONIO POBLETE**

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

### Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo metálico que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por reo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicio.



El maravilloso reloj automático

THIERRY. GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.—MADRID

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BAIBERÍ**.

**BUENOS AIRES**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Guanamá, Caripapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**SKATING (Ginástica)**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

**ESPAÑA - SABLE**  
Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas. Patines de 10 y 12 pulgadas.

### A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salva, 14, Valencia.

### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

### Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

## ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID